CODOCA
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
Santo Domingo, D.N.

MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y MIPYMES
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Al : Señor
Manuel Jiménez
Director de Comunicaciones MICM
Su Despacho

Asunto : Remisión resolución aprobada en la 19va asamblea CTE CODOCA, para su publicación

Distinguido Director:

Anexo, tengo a bien remitirle la Resolución que certifican las NORDOM aprobadas en la 19va Asamblea del Comité Técnico de Expertos del Consejo Dominicano para la Calidad – CODOCA, en fecha 5 de agosto, 2020. **Esto, para fines de su publicación en un periódico de circulación nacional y en el portal web MICM.**

Atentamente,

Juan T. Monegro
Viceministro de Desarrollo Industrial
Secretario General (i) del CODOCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
Viceministerio de Desarrollo Industrial
REP. DOMINICANA

JTM/lt

SECRETARÍA GENERAL
CODOCA
CONSEJO DOMINICANO PARA LA CALIDAD
Santo Domingo, D.N.
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES

07 AGO. 2020

Señor
Nelson Toca
Ministro Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes- MICM
Presidente del Consejo Dominicano para la Calidad - CODOCA
Su Despacho

Asunto: Remisión de Resoluciones aprobadas en la 19va Asamblea de la Comisión Técnica de Expertos del CODOCA

Distinguido Ministro Toca:

Anexo, cumplo con remitirle los proyectos de resoluciones adoptadas en la 19va Asamblea de la Comisión Técnica de Expertos del Consejo Dominicano para la Calidad – CODOCA, celebrada en fecha 5 de agosto del 2020. La misma, firmada por quien suscribe en su calidad de Secretario General (i) del CODOCA. Esto, para fines de firma en su calidad de presidente del CODOCA.

Atentamente,

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
SECRETARIA GENERAL DEL CODOCA
REP. DOMINICANA

Juan T. Monegro
Secretario General (i) del CODOCA
Viceministro de Desarrollo Industrial

JTM/lt

Melisk garcia
07/08/20
1:35 Pm